

agencia Incorporada, La de la media anata
Vegüno general de muerda, expresando en la
del valor haerme pagado, o quedar adejado
este año, con declaracion, de lo que importa
sincua formalidad, mande sea deningun
valor, y no sea mita esta mita, en los
tribunales, dentro y fuera de mi corte. Dadas
en Aranjuez a diez y siete de mayo de mill
setecientos y cinquenta y tres = Yo El Rey
Yo D. Juan de Montiano y Luperon
del Rey no. S. Lehen escrivia y Submandado
yegonada = Diego de la Fuentez por el Char
ritas mayores = Diego de la Fuentez = Diego Obi
yo de Caraxinas D. Juan del Valle Calde
ron = D. Blas Lopez Alcaraz

Jomarc Plazon en las Contadurias Generales de
Valores y distribucion de los Reales, y en las
de los valores con esta plaza y quatro de las
Comisarias de la Camara de Ultramar. haerme
pagado al dia de la media anata, y lo
ordifio del Empleo, quedo con de por este
Duplicado y no conitar gove salario alguno.
Die mill setecientos y cinquenta tres vellones
Madrid diez y nueve de mayo de mill setecien
tos y cinquenta y tres = D. Salvador de Lue
zapara = D. Antonio Lopez Saltes

Copia de su original con que conque de
el que para este efecto me adia escrivia de el
D. D. Pascual Nebablogado de los Reales
Consejos Alcalde Mayor de Sevilla y Sumo
el que debolvi, a D. no. Yael y me de
mita, y para que conite y el y el y el
ed publico del numero, y y ventam de el y el